



En la ciudad de Valencia á dos de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno se reunieron bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Antonio Rodríguez de Cepeda Director de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, los Excmos. Sres. D. Eduardo Pérez Pujol y D. Eduardo Capelástequi y Laros, señores D. Juan Dorda y Villarroja, D. Miguel Vaso y Chiva, D. Teodoro Florente y Olivares, D. Luis Obiag y Garra y D. Felipe Marco y Montoliu, Comisionarios elegidos por esta Sociedad en sesión extraordinaria de cuatro de Julio último; los Sres. D. Vicente Ferrer y Toriano, Excmo. Sr. Conde de Frigona y D. Vicente Freyo y Arino en representación respectivamente según credencial que exhibieron de los Sres. D. Francisco Melgarejo y Flores, D. Mariano Castillo y Gimenez y D. Agustín Escrivano y Lopez, Comisionarios nombrados por la Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia en sesión extraordinaria de dos de Julio último; los Sres. D. Angelino Esteller y Palacios y D. Nicolás García Caro Comisionarios

nominados por la Sociedad Econo-
mica de Amigos del Pais de Car-
tagena en sesion de veinte de tu-
lio de este año; y D. Jose' Franco
Presencia Comprovisario nom-
brado por la Sociedad Economi-
ca de Amigos del Pais de Lorca
en sesion de primero de julio próxi-
mo pasado.

El Exmo Sr. Presidente ma-
nifestó iba á procederse á la elec-
cion del Senador que con arreglo
á la ley corresponde nombrar á
esta Sociedad en union con las
de Cartagena, Alicante, Lorca
y Murcia.

A seguida se nombraron es-
critadores á D. Juan Dorda y Vi-
llarroya mas anciano y D. Ange-
lino Esteller y Colacio mas joven
de los señores presentes; y en aten-
cion á no tener voto el Secretario
de la Corporacion, el Exmo Sr. Pre-
sidente y Escritadores nombra-
ron para actuar como tal al
Sr. D. Vicente Puyo y Arino.

Levíronse el Real decreto de con-
vocatoria de veinte y cinco de Ju-
nio de este año, los artículos de la
Constitucion del Estado y de la
ley de 8 de Febrero de 1877 que

tenen relacion con el acto de la eleccion de Senador ni como tambien las certificaciones de las actas en que constan los nombramientos de Compromisarios hechos por esta Sociedad y las de Murcia Cartagena y Lorca y se procedió a la votacion con las formalidades prevenidas en los artículos 19 y 20 de la expresada ley electoral de 8 de Febrero de 1877, tomando parte en ella los trece señores Compromisarios que concurren, y declarada cerrada la votacion despues de preguntar el Secretario si quedaba algun individuo por votar, se hizo el escrutinio que dio el siguiente resultado:

Excmo. Sr. Marques de Tura-Real	9 votos
Papeletas en blanco	4 "
Total	13 votos

numero igual al de los señores que han tomado parte en la votacion.

En consecuencia el Excmo Sr. Presidente proclamó en el acto Senador al Excmo. Sr. Marques de Tura-Real.

Con lo cual se dió por terminada la eleccion, firmando la

presentes el Excmo. Sr. Presidente,
los dos Escrutadores e in-
frascripto Secretario

El Presidente,
Antonio Rodriguez de Cepeda

Los Escrutadores,
J. D. de Guay y Angelino Itelles

El Secretario,
J. D. de Guay y Arriño

XVII-6
C-219